

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7688.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 5 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

DOMINGO 23 DE ABRIL DE 1876.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVII

## Cortes.

### CONGRESO.

La sesion del 21 se abrió á las dos minutos, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Al comenzar la sesion se ven llenas las tribunas, especialmente la de diputados. Los bancos de los Diputados concurren. En el ministerial está el de la Guerra desde los primeros momentos.

Leida el acta anterior es aprobada.

El Sr. Lopez Dominguez: Sobre el general Novillas pesan cargos por su desgraciado encuentro con Savalls, y no debe continuar despues de dos años. Pregunta tambien si terminada la guerra podrá ocuparse la prensa de sucesos pasados.

El Sr. Ministro de la Guerra contesta que atenderá las indicaciones de dicho señor.

El Sr. Ministro de la Gobernacion: La critica levantada de las operaciones puede hacerse por la prensa: si es para suscitar antagonismos, no.

El Sr. Lopez Dominguez rectifica diciendo no comprende los distingos del gobierno.

El Sr. Romero Robledo. No puedo ser mas explicito.

El Sr. Navarro y Rodrigo pide, para que no produzcan antagonismos, que se conceda la medalla de Alfonso XII á todos los que han tomado parte en la guerra. Hace otra pregunta relativa al brigadier D. Francisco de Borbon.

El Sr. Ministro de la Guerra dice que es cierto que el brigadier Borbon estuviese en Cuenca. Recuerda que su madre hizo grandes esfuerzos por la causa de la libertad.

Se lee la proposicion de

El general Salamanca: mi objeto es hacer se me conteste á la interpelacion anunciada, á lo cual se negó el Sr. Posada Herrera.

El Sr. Posada Herrera: Ninguno de los puntos que abraza es atentatorio á la disciplina: la campaña del Centro de tres meses ha producido 14 mil gracias y 25 mil y pico de Cataluña (Lee algunos datos oficiales relativos á gracias.)

Comparado el escalafon del año último con el del anterior, es grandísimo el aumento de gefes y oficiales en infanteria. Lee y confronta datos relativos á los gefes y oficiales de infanteria en 1849, 54 y 69. Pone de manifiesto las escasas cifras que resultan de la comparacion de dichos años con el de 75. El general Salamanca se reconoce uno, si no de los mas de los honradamente recompensados: lo reconoce y lo proclama. Se ha censurado los ascensos dados por O'Donnell en Africa, y no se ve la razon comparándolos con los datos leidos. El que recibe hace bien; el que hace mal es el que dá: cita nombres de muchos que llevan gran número de años en su empleo sin obtener recompensas.

Cita á Marín, con el cual jamás

ha estado conforme en política, para decir que se portó como un héroe, y nada le han dado.

Hace una enumeracion de las gracias concedidas desde el advenimiento del rey D. Alfonso, y otra especial de las concedidas en los dos ejércitos del Norte. Censura el escaso con que ha sido beneficiado el Cuerpo de Estado Mayor. Dice que el antagonismo entre los generales lo creó el gobierno al disponer que caso de reunirse los dos ejércitos en el Norte los mandaria en jefe el general Quesada, como mas antiguo. Esto estaba ya consignado en la ordenanza.

No niega las brillantes cualidades de Martinez Campos, pero la cruz de San Fernando creada para premiar servicios extraordinarios no ha debido concedersele, cuando sus servicios aunque eminentes no han salido de la regla comun. Lo mismo dice en cuanto al Sr. Jovellar.

Y en prueba de sus asertos lee algunos párrafos del informe emitido por el Consejo Supremo de la guerra y varios párrafos del Reglamento.

Cita los nombres de varios generales y gefes carlistas á quienes se han reconocido sus empleos.

El Sr. Cánovas del Castillo: aun hay mas.

El Sr. Salamanca: ya irán saliendo. (Risas.)

Examina el convenio con Cabrera, y dice que con arreglo á las prescripciones vigentes, no han podido entrar en el ejército los partidarios de aquel.

Al hacer relacion de los oficiales acogidos al convenio, que no llegó á ser tal convenio, cita á Mendiri, el cual dice está borrado de la lista.

El Sr. Cánovas del Castillo: ¿Pero qué es eso?

El general Salamanca: Cito una relacion facilitada en el ministerio de la Guerra.

El Sr. Cánovas: Un papel.

El Sr. Salamanca: Un papel, sí, pero un papel anterior á la guerra.

(En este momento todos los ministros ocupan su banco, y en los de los diputados hay gran concurrencia de estos y de senadores.)

El general Turon restableció la disciplina del ejército, pero no combatió cantones que no existían.

El orador termina pidiendo al ministro de la Guerra que mire con mas cariño al ejército, conservando así la disciplina.

El Ministro de la Guerra recuerda que es cierto que no quiso contestar á la interpelacion del Sr. Salamanca por temer á que se resentiera la disciplina del ejército, y que así se lo manifestó, lo mismo que al Sr. Cadorniga, cuando le pidieron documentos para la interpelacion.

El Sr. Cadorniga. Pido la palabra para una alusion personal.

El Ministro de la Guerra recuerda los méritos de Martinez Campos y su generosidad al rechazar ahora el donativo que le ha hecho Cataluña, y di-

ce que quien tal se porta es una gloria de la patria. (Aplausos en la mayoría.)

Se duele de no poder dar mas gracias, manifestando que su deseo seria poderlas dar, y añade que él es hijo de la Infanteria, á la cual debe cuanto es.

Manifiesta que hubo plan para la campaña, y que se discutió en Consejo de Ministros; que hubo uno principal y otro secundario; este porsí aquel no producía efecto.

Termina dejando al Sr. Salamanca la responsabilidad de esta discusion.

El general Salamanca dice que es el primero en reconocer los servicios de Martinez Campos, pero que debian haberse recompensado en otra forma en que no se faltase á las prescripciones del Reglamento: dice que él aspira como el que mas á la conservacion de la disciplina, y al pretender hablar en esta cuestion.

El Sr. Presidente le dice que se limite á rectificar.

El general Salamanca: Pues me siento.

El Sr. Sardoal (para alusiones): Manifiesta extrañeza por haber visto entre los generales carlistas reconocidos en sus empleos el nombre de Mendiri. Se declara partidario de la completa disciplina del ejército, y añade: como yo no he estado en Cartagena ni con D. Carlos, no tengo necesidad de ser absuelto de culpas que no he cometido.

El Sr. Cadorniga se duele de que hayan sido discutidas altas personalidades del ejército, con lo cual se relaja la disciplina. El orador quiere leer la hoja de servicios del general Salamanca.

El Sr. Posada Herrera: no tiene S. S. la venia de la presidencia.

El Sr. Cadorniga: pues me siento.

El general Salamanca no vé inconveniente en que se lea y si no hoy mañana.

El Sr. Cánovas: ¿y por qué no ahora?

El Sr. Cánovas dice: Lamento esta discusion por sus consecuencias, y gracias á la Presidencia que no ha habido los escándalos que se esperaban. El gobierno reconoce el derecho de todos los diputados para provocar debates, pero no quiero calificar la conducta del general Salamanca al dar publicidad á documentos tal vez reservados del Ministerio de la Guerra.

Cita párrafos y artículos del Reglamento para justificar la concesion de la cruz de San Fernando. Dice que la guerra ha terminado por el ejército, al cual, no solo se debe gratitud, sino tambien recompensas. Dice que habiéndose concedido tantas gracias á los que sefocaron la insurreccion federal habia de negárselas hoy el gobierno á los pacificadores de la patria? (La mayoría. No, no.) No comprende la oposicion que se hace á los que en medio de la anarquia y cuando faltaba bandera de orden se refugiaron á la de D. Carlos, y hoy han

vuelto despues á la obediencia del gobierno. Este siente que han sido pocos.

A las 6 y 1/2 continúa el Sr. Cánovas.

## Seccion oficial.

La «Gaceta» del 20 publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto concediendo merced de hábito en la órden militar de Santiago á D. Ramon Fernandez de Córdoba y Vera de Aragon.

Real órden fijando la situacion de los médicos provisionales del ejército.

Parte detallado de las operaciones llevadas á cabo por los ejércitos del Norte bajo el mando de S. M. el rey D. Alfonso XII.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo que se proceda á la eleccion de un diputado en el distrito del Ferrol, provincia de la Coruña.

Fomento.—Real órden otorgando á D. Jorge Loring la concesion de un ferro-carril entre las estaciones de Osuna y la Roda.

Otra nombrando el tribunal que ha de verificar los ejercicios de oposicion á la cátedra de anatomia vacante en la facultad de medicina de Valladolid.

Otra trasladando á la cátedra de retórica y poética, vacante en el instituto de Lorca, á D. José Alfonso Cuevas, catedrático de la asignatura en Játiva.

Otra disponiendo que se provea por concurso la cátedra de latin y castellano, vacante en el instituto de Oviedo.

Otra aprobando la cesion hecha por D. Ramon Fernando Cuervo á favor de D. Ramon Fernandez de Córdoba la cesion para el aprovechamiento de las marismas de la ria de Suances, provincia de Santander.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

### Circular.

Con motivo del desarrollo que la plaga de langosta ha tenido en varios pueblos de esta provincia, llamo la atencion de los señores Alcaldes sobre la Real órden de 27 de Marzo anterior, inserta en los «Boletines oficiales» del 5 y 6 del actual, y muy especialmente sobre el art. 9.º de las instrucciones que la acompañan, para que inmediatamente procedan los Ayuntamientos á formar las listas que en dicho artículo se previene y remitan el proyecto de prestacion personal á la aprobacion de este Gobierno, conforme á lo dispuesto en el art. 11 de las referidas instrucciones; advirtiendo que por cada yunta ó par de labranza la Comi-

sion provincial para la extincion de la langosta ha fijado cinco jornales; uno por cada quince hectáreas de tierra adhesada, y otro por cada 20 pesetas de contribucion directa.

Córdoba 20 de Abril de 1876.—Antonio Garcia Mauriño.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Todos los periódicos aplauden la circular del ministerio de la Guerra referente á las recompensas á los jefes y oficiales de los centros militares.

Nuestro colega el «Correo Militar» la dedica, entre otros, los siguientes párrafos:

«En el preámbulo de esta disposicion, breve, pero razonado y bien escrito, se hacen constar los motivos que han impulsado á nuestro augusto monarca, siempre generoso con sus súbditos, á dar esta señalada prueba del aprecio que le merecen los espresados servicios.

Las cuatro bases á que deben ajustarse las relaciones propuestas abrazan perfectamente cuantos casos puedan ocurrir al formalizar dichos documentos, lo cual demuestra se ha hecho sobre ellas un concienzudo estudio, revelando asimismo gran practica en este género de trabajos y especiales conocimientos en el encargado de su redaccion.

En suma, la circular general que nos ocupa ha interpretado fielmente todas las aspiraciones, siendo recibida con aplauso por el ejército.

«... Los tributos, debemos hoy tributarios y los tributamos muy sinceros á los señores ministro y subsecretario de la Guerra, como al Sr. Rubio, oficial del negociado de recompensas, por el acierto con que han procedido en este delicado asunto, secundando los deseos de S. M. el rey.»

—Vemos que algunos periódicos que pasan por bien informados, ponen en duda si será ó no relevado el general Jovellar. Nosotros lo hemos negado terminantemente, y hoy volvemos á negarlo con toda la seguridad de quien está autorizado para ello. No hemos dicho ni diremos lo mismo del Sr. Rodriguez Rubi, que, como solo llevó una mision especial, es posible que regrese, una vez terminada ésta.

—La severidad del Sr. Rodriguez Rubi respecto á las reformas y economias en el personal de Cuba, ha sido tanta, que uno de los cesantes por reforma es el hermano del presidente del Consejo de ministros, á pesar de

— 348 —

¡Circe la mágica, tan bien cantada por Homero, no operaba transformaciones más completas en los imprudentes que bebían sus misteriosos filtros!

Mario usó y abusó de la libertad que Emma le otorgaba; rodeó de cuidados y atenciones á Mad. Dehane, que habia juzgado oportuno mostrarse exigente y descontentadiza, y exclusivista como todo ser apasionado. Indiferente á todo lo que no era su amor, Mario al lado de aquella adorable criatura olvidaba al universo entero! ¿Cómo no habia de olvidar á su mujer?

En cuanto á Emma, despues del exceso de dolor que habia seguido á las revelaciones de sus amigos, y de la certidumbre que adquirió de la infidelidad de su marido, acabó por fijar una mirada más tranquila en la vida.

El buen padre Dionisio, á quien se confió, no la abandonó en tan terribles pruebas. Prodigábele por

— 349 —

el contrario los mayores consuelos y recomendábele, con la autoridad que le daban su edad, su carácter y el efecto que siempre habia profesado á la jóven, que tuviese resignacion y confianza en el porvenir.

—Además,—añadía,—no se ha de creer siempre lo que dice el mundo, que es calumniador y maldiciente por lo general.

—¡Dios os escuche!—suspiró madama Chabert.

—Ya veis,—decía el padre Dionisio,—que no tenéis una prueba de la falta de vuestro esposo; esas culpas son más raras de lo que se piensa, y es una imprudencia en una mujer correr así en busca de su desgracia. ¿Dónde iríamos á parar si diéramos crédito á todas las suposiciones calumniosas? Mario os considera, no ha dejado de amaros, no podeis reprocharle ningun escándalo público... ¡En fin, hija mia, aun pertenecéis á las dichosas de la tierra!

— 352 —

mejor. Quizá, en efecto, amaba demasiado á su marido. Hay hombres que no quieren ser amados con exceso: el cariño les pesa... Pues bien, se propondria quererle menos en lo sucesivo, ó más bien, porque no le seria posible disminuir aquel amor que era su vida, le disimularia, tendria el valor de lo aparentar mas amor que aquel que á su marido pudiera agradarle... Ciertamente que esto era una humillacion... ocultar aquel amor de que estaba tan orgullosa... ¡qué vergüenza! ¡Como repugnaba esta supercheria á su franco y leal carácter!

—Está bien,—se dijo resumiendo su largo monólogo,—mi dicha ha muerto; no puedo más que gastarlo luto, pero no debo olvidar que hay luto en el corazón para una mujer como luto de corte para los servidores de los reyes. El primero se lleva entre lazos y flores.

Despues de un momento de pausa, añadió exhalando un sollozo,

— 345 —

¡Con qué placer hubiera tomado ella una espada para desgarrar aquel pecho perverso, aquel corazón que tanto mal le hacia!

Despues venia la reflexion, comprendia su debilidad, su impotencia, y amargas lágrimas sucedian á su feroz sonrisa. En breve llegó á convencerse de que la verdadera culpable no era aquella mujer desconocida; sin duda era libre, dueña de su corazón, y á ella no la conocia; no la debía nada... Además, ella no habria ido á buscar á Mario, él la habria seducido, no habia duda.

El desgraciado habia seguido despues de casado las perversas tradiciones de su juventud! ¿por qué se admiraba? ¿no era aquello lo natural? ¿no se lo habia advertido el padre Dionisio? ¿No sabia á todo lo que se esponia casándose con semejante hombre? No tenia que quejarse de nadie, no podia echar á nadie la culpa, lo que suele ser en muchas ocasiones un lenitivo de la pena.



llevar 20 años sirviendo en aquella isla.

—Pamplona, 18 (7:35 noche).—El Ebro sigue desbordado.

Las corrientes han destruido las obras del puente de Castejon que debían terminar en fin de mayo.

Los viajeros de los coches de Tudela y Valtierra siguen la marcha en el tren desde Villafraanca.

Los montes que se alcanzan a ver están cubiertos de nieve.

El tiempo, sin embargo, tiende a mejorar.

—Los diputados Zayas, Conde y Luque y Gayoso, han presentado gran número de informaciones y documentos sobre la nueva eleccion de Rivadavia, que promete ser objeto de detenido debate en el Congreso.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dado cuenta al Congreso, por contestación a la pregunta del general Salamanca, que D. Francisco Maria de Borbon, que fué de los primeros que reconocieron a D. Alonso, fué, en efecto, destinado a Cuba con el carácter de brigadier que tenia en el ejército carlista, abonándosele el sueldo consignado en el presupuesto a los que sirven el mencionado empleo en el ejército, debiendo manifestar el capitán general de aquella antilla los servicios que preste por sí en vista de la importancia de ellos fuese conveniente en su día confirmarle definitivamente el referido empleo.

—Varias personas nos ruegan llamemos la atención del señor ministro de la Guerra para que, en vista de las circunstancias especiales que concurren en los sargentos primeros de algunos cuerpos é institutos del ejército, que, por haber cumplido los 50 años de edad, se hallan imposibilitados para obtener el empleo inmediato que les ha correspondido por antigüedad, y continúan sirviendo como supernumerarios, se les conceda el empleo personal de alférez de ejército, para mejorar de retiro, recompensando así los 27, 30 y más años de servicio que algunos llevan, como suceda en la guardia civil, donde han ascendido recientemente 30 ó 40 más modernos que uno que se encuentre en el caso de los que pasan de 50 años.

—Jijón, 18.—Reivan vientos duros del S. O., y hay neblina. Falta el correo de Madrid del 17.

—Escribe el «Diario Español»:

«Entre algunos de los diputados de la mayoría del Congreso, se agitaba la idea de formular una proposicion pidiendo no há lugar á deliberar acerca de inmediato el general Salamanca».

—Ayer salieron para Sevilla los ayudantes del rey brigadier Velasco y conde de Mirasol, y el señor marqués de Casa Irujo con objeto de invitar al príncipe de Gales en nombre de S. M. á visitar esta corte.

—Ayer aun no estaba acordado el funcionamiento de Gobernacion que debe asistir á las conferencias que han de celebrarse en Bayona.

—Bilbao, 19.—El batallon de auxiliares comenzó á entregar ayer las armas al municipio. La crecida del rio ha causado algunas victimas. Derribanse las puertas de las murallas de Bilbao.

—Habana, 19, (vía Brest).—Los pasajeros del vapor «Guipúzcoa» han llegado buenos, y saludan á sus familias y amigos.

—Gijón, 20 (9:50 mañana).—Ha entrado en este puerto el vapor «Bambino», procedente de Santander.

El tiempo es bueno. Falta el correo de Castilla.

—Habana, 30 de marzo.—Se ha promulgado un decreto estableciendo un impuesto de 30 por 100 sobre las rentas ó utilidades, pagadero en oro, ó su equivalente en billetes de Banco.

Se ha abolido la junta de la deuda. Oro español de 123 1/2 á 124 de premio. Cambios firmes; sobre Londres de 13 1/2 á 14 de premio. Azúcar activo.

—Habana, 2 de abril.—Al salir ayer de uno de los juzgados el marqués de Argudin, donde habia sostenido una acalorada controversia con el señor Sanchez Izaga, á propósito de un pleito, golpeó á este, pero sacando Sanchez Izaga un revolver, hizo fuego sobre el marqués, hiriénndole de tanta gravedad que falleció esta mañana. Las partes contendientes pertenecen á familias muy conocidas en esta y que disfrutan de buena posición.

—La real orden del ministerio de la Guerra relativa á médicos y farmacéuticos provisionales, dispone que á los que se hallen comprendidos en los artículos primeros del real decreto de 3 de marzo próximo pasado y real orden de 19 del mismo mes, en los que se ordena el licenciaamiento del reemplazo de 1870 y del llamamiento extraordinario de 125000 hombres, decretado en 18 de julio de 1874, se les expedirá desde luego la licencia absoluta, así como á los procedentes de la clase de paisanos.

Los que no se hallen en este caso serán baja por fin de mayo próximo, pasando en su empleo y en el punto de residencia que enjan á la situacion de reserva con licencia ilimitada, sin goce de haber alguno, hasta que tengan derecho á la ab outa por licenciaamiento de la quinta de que procedan.

Continuarán perteneciendo al cuerpo de sanidad militar, y en este concepto dependerán de los directores subinspectores de los distritos, que deberán tener noticia de los puntos en que residan de los cuales no podrán separarse sin el correspondiente permiso.

Si las circunstancias exigieren que fuesen llamados al servicio activo, lo serán en el empleo provisional que han obtenido, y sin dejar de pertenecer al cuerpo de sanidad militar.

En atención al estado de guerra en que continúa la isla de Cuba, se explorará la voluntad de los espresados médicos per sí, con el mismo carácter de provisionales, quienes pasar al ejército de aquella isla con el sueldo, insalubridad y goce de médicos segundos.

Para optar á dicho pase deberán comprometerse á servir tres años en aquellos dominios, sea cual fuere el reemplazo de que procedan; y terminado este plazo, tendrán opción á su licencia absoluta, siempre que lo hubieren servido sin interrupcion.

### Variedades.

EN LA TUMBA DE MI PADRE.

Con tu recuerdo profundo Y ante tu tumba de hijos, Dirijo hácia tí mis ojos, Padre de amor sin segundo; Lloro y á él alma en el mundo Sin la tuya su orfandad, Y en tan triste realidad, Sin tu presencia querida, Reconoce que la vida Solo está en la eternidad.

¡Cuántos afanes prolijos! ¡Cuántos trabajos, la historia De tu vida á la memoria

Tráhe hoy de tus tristes hijos! Siempre en tí sus ojos fijos Esperarán con anhelo Tener el dulce consuelo, Que en póde tanta tristura, Alcancemos la ventura De nuestra union en el Cielo.

Fija estará en nuestra mente Tu imagen padre querido! Sin relegarla al olvido Rogarán al Ser Pótente, La voz escuche clemente De angustiado corazón, Que en su profunda afliccion, En tu mansion funeraria, Impetran con su plegaria De tus culpas el perdón.

Como entre algas perdida Está la perla en el azar, De los placeres se olvida; Tus hijos prenda querida, Padre miol en tus consejos Seguirán, y aunque de lejos Imiten tu virtud santa, Encaminarán su planta De tu vida á los reflejos.

¡Dejastes el mundo inquieto Con su torpe halago insano, Bullidor y siempre ufano A los placeres sujeto! Tu conocistes, discreto, Que en este valle de espinas, Las verdaderas doctrinas Son las que al alma sosiegan, Mientras incrédulos juegan Con las verdades divinas.

En la existencia terrena De pesares y dolores Solo viven estas flores Que el alma de goces llena; Tu ausencia es hoy nuestra pena Pero en Dios tengo confianza, Porque al pensar, se me alcanza Que tu vida meritoria Hallará la eterna gloria Consuelo de mi esperanza.

El Señor de las alturas Fremlará tu vida austera, Tus hijos, con tu severa Fé y creencias, flores puras, Irán á á sus sepulturas Con tu recuerdo benito, Mientras tanto yo con trito Pido á Dios no te abandone, Y que tu vida corone En ese cielo infinito.

MANUEL BURILLO DE SANTIAGO, Catedrático de Matemáticas.

### Gacetas.

—Fiesta ecuestre-taurina.—Esta tarde, si á última hora no hace el tiempo alguna diablura, tendrá lugar la gran funcion preparada por el Ayuntamiento de Córdoba. Las puertas de la plaza se abrirán á la una y se cerrarán definitivamente diez minutos despues de las tres y media, que es la hora señalada en los carteles para dar principio. Luego que ocupen su lugar las presidentas, que son, como ya saben nuestros lectores, la Sra. Marquesa de las Escalónias y las Sras. D.<sup>as</sup> Rosalia Rodriguez Médenes, D.<sup>a</sup> Luisa Gonzalez Clos, D.<sup>a</sup> Virtudes Villegas y D.<sup>a</sup> Rosario Piedrola, empezarán los ejercicios ecuestres. Componen esta seccion los señores D. Nicolas Oforo, D. José Pernias, D. Juan Garcia Cabeda, don José Garcia Vazquez, D. Francisco Molina, D. Enrique Garcia Castrillon, D. Eugenio Conde, D. Francisco Rojas, D. José Oliva, D. Carlos Carbonell, D. José Muñoz, D. Alejandro Maté y D. José Sanz. Terminados los ejercicios ecuestres empezará la lidia por la seccion taurina, compuesta de los señores D. Julian Sancristobal, para pedir la llave.—MATADORES.—D. José

Maria Llera y Diaz y D. Calisto Molina y Valdelomar.—BANDERILLEROS.—D. Fernando Toltorero y Gonzalez del Corral, D. Bartolomé Romero, D. Narciso Lara, D. José María Cárdenas y D. Francisco Rojas.—PUNTI-LLERO.—D. Ramon Guzman.—PUERTA DEL TORIL.—D. Manuel Beltran y D. Amador Saez.—PICADORES.—Don Rafael Velasco, D. Manuel Pablos y D. Rafael Moreno.

—Moñas y cistas.—Han llamado mucho la atención en el escaparate del comercio de pasamaneria del Sr. Barea, calle de la Libreria, las moñas regaladas por la señora y señoritas Presidentas para la funcion de esta tarde, y las cintas bordadas para los juegos ecuestres por la Sra. D.<sup>a</sup> Rafaela Rey y Srtas. D.<sup>as</sup> Marina Molina, D.<sup>a</sup> Jesus Oliva, D.<sup>a</sup> Polonia Lopez, D.<sup>a</sup> Maria Carbonell, D.<sup>a</sup> Marta Garcia, D.<sup>a</sup> Paula Castañeira, D.<sup>a</sup> Luisa Triguero, D.<sup>a</sup> Amalia Valiés y doña Cármel Alonso. Como es natural han sido muchos los curiosos y otros tantos los admiradores de estos preciosos trabajos.

—La vigia.—Este año la Primavera—tiende a cambiarse por otra.—En vez de ser «La florida»—preferire ser la «Llorona».

—Funcion magna.—La de esta noche en el Recreo se compone de las dos obras que últimamente se han estrenado en aquel coliseo, y como son largas la empresa ha dispuesto que se empiece en punto á la hora marcada y que los entreactos sean cortos.

—Feria.—Como la comision del Municipio para el arreglo de la feria de la Salud se halla animada de un laudable deseo y son muchos los proyectos que se le atribuyen y muchos tambien los que estamos seguros habrán de realizar para que nuestro célebre mercado vaya á la vanguardia de los de su clase, todos los particulares se animan tambien para contribuir por su parte al mejor resultado. No solo se habla de la magnífica tienda del Círculo de la Amistad, y de otras por suscripcion con destino á bailes y fiestas, sino que se piensa establecer el sistema de casillas alquiladas para familias, lo cual facilita mucho la larga permanencia de señoras en el mercado: si esto es así no nos parece oportuno indicar la conveniencia de que estas casillas se construyeran por el Asilo ó el Hospicio, quedando á beneficio de estos establecimientos benéficos los rendimientos por el alquiler. No sabemos si habrá sobre este algun acuerdo, pero de todos modos lo recomendamos por si fuera aceptable.

—Caja de ahorros.—Hoy á la una de la tarde se reúne la junta de Agricultura en pleno para discutir el dictamen de la seccion de Comercio referente á la creacion de una caja de ahorros en la provincia, en el que es ponente el vocal de la misma D. José Escalambre, el que con este motivo ha presentado un razonado y luminoso informe.

—Comunion Pascual.—Hoy á las siete y media de la mañana saldrá su Divina Magestad de la Parroquia del Sagrario para la Comunion de los enfermos del Hospital de Agudos. Este acto se verificará con gran pompa y solemnidad.

—Reunión útil.—En la última sesion de la sociedad económica se ha leído una Memoria de D. Amadeo Rodriguez, en que propone la construccion de un pozartesano de quinientas varas de profundidad en el Campo de la Merced. Nos

ocuparemos de este proyecto con atención que merezca.

—Batallon.—Ayer llegó á Madrid, destinado á los trabajos de extincion de la langosta.

—Continúa.—Le ha tocado al calle de Juan Rufo el arreglo del presupuesto y probablemente le tocará el de las que lo necesitan en aquel punto. La gran mejora continúa para una constancia que nunca se elegirá bastante.

—Prestacion.—La Comision vinal de la langosta, por cada yunta de labranza cinco jornales, una cada quince hectáreas de tierra hasada y ceho por cada veinte jornales de contribucion directa.

—Toros en Córdoba.—Ya empieza á hablar entre los aficionados de las corridas de toros de la próxima, y se designan toreros y toros. Sin embargo, no creemos que ya todavia nada decidido sobre particular.

—Subasta.—El veintiséis actual se subasta en el juzgado de izquierda de esta capital, además las fincas que hemos anunciado en cuarta parte de la fábrica de llamada de los Bellidos, terminada Lucena, apreciada en cinco mil veientes trece pesetas y setenta cinco céntimos.

—Ejecuciones.—Hoy, en la Muere en Madrid Miguel de Cervantes Saavedra.—Mañana, 1521, decapitados en Villalar Padilla, vo y Maldonado.

—Que se realice.—Hemos que por una sociedad literaria de capital se prepara una funcion para celebrar el aniversario CCXX de muerte de Cervantes, que es hoy uno de los dias de la semana, ya en su día no ha sido posible verificarlo.

—Capturas.—En la anterior se han verificado veintidos del cuerpo de orden público: once de delinquentes, un ladrón, cuatro heridas y seis por escándalo. La secha como se vé ha aumentado considerablemente.

—La Andalucía médica.—El número cuatro de esta interesante revista se publica lo siguiente: del Congreso médico-andaluz.—Vista médico estrangera, por D. nano La Calle.—Seccion oficial.—chus diversos.—Fotografía, láminas, Escritos ulcraos.

—Disposiciones.—El Sr. Gobernador civil, en vista del desarrollo que la langosta ha tenido en los pueblos de esta provincia, ha dispuesto que firmen inmediatamente las listas prevenidas en las instrucciones vigentes y remitan el proyecto de prestacion personal.

—Espectáculo gratuito.—que quera pasar el día y la noche agradablemente, no tiene que hacer mas sino tomar asiento, si el cielo lo permite, cerca de la entrada de cloaca de la calle de San Pablo, que compuerta ha desaparecido. Cada que pasa un carruaje ó caballo sueltas se asombran estas y empuzza la funcion. Convenciera una compuerta nueva, antes que de noche especialmente cuando se aparezca alumbrado ocurra algun percance tragico.

—Filosofía.—Dos persamismos copiamos de la cartera de un pensador.—En los tiempos que corremos es fácil pagar una deuda que contras.—Siempre que mis amigos me me pensativo me preguntan: ¿Que tien

XXIX.

Tales emociones y tales dolores no podian combatir mucho tiempo una organizacion delicada como la de Emma sin abalirla, y en breve, en efecto, se se debilitó su salud y cambió notablemente su aspecto; su aspecto precisamente cuando hubiera debido estar más bella, perdió todos sus encantos, se puso más delgada; sus contornos, ántes elegantes y graciosos, perdieron sus líneas ondulantes y correctas, y los ángulos que la naturaleza suprime con tanto tino en la criatura,

351

no amada, tampoco en proporcion á lo que se ama... —Es es el punto capital,—murmuró el padre Dionisio;—es que vos amais demasiado, hija mia. —¡Demasiado! ¿Se puede amar demasiado? Y despues, con un sentimiento de legítimo orgullo, murmuró. —Es mi marido, padre mio. —¡Oh! en ese caso,—murmuró el anciano sonriendo,—convengo en que es un poco menos grave, pero aun así se puede amar demasiado aun á su marido... Las pasiones insensatas, que no reconocen freno, no tienen más limite que la desgracia. El alma agitada de Emma, aquella pobre alma tan combatida por la duda y por la esperanza, sintióse un poco más aliviada despues de la conferencia con el Padre Dionisio. No habian sido de gran peso las razones que le habia dado, pero era imposible por el momento hallarlas

350

No era sin duda este el parecer de la que escuchaba tan insuficientes consejos, porque al escuchar las últimas palabras del padre Dionisio, su dolor no pudo contenerse y exclamó con violencia: —¡Dichosa! ¿Yo dichosa?... cuando no me ama... ¡Ah, padre! ¡cómo se conoce que hablais de cosas que no entendeis! —En verdad,—murmuró el sacerdote con su imperturbable calma,—las pasiones desenfrenadas no he podide estudiarlas más que en los otros; pero no es una razon para ignorarlas del todo. Casi se habla mejor cuando no se habla en causa propia, y por eso yo desearia en vos mayor sangre fria; entonces veriais la vida tal como es y no como os la figurais, como no puede ser. Estas palabras prudentes no estabala Mad. Chabert en estado de apreciarlas. —Si,—murmuró,—verse tan po-

347

ra, comenzaron á marcarse de gradablemente en ella. El color sonrosado de su tez, tanto habia celebrado Mario su pro, palideció, y aquel aspecto de su cutis de raso fué reemplazado por un tinte sombrío, por una expresion de contrariedad que la hacía tener siempre un rostro triste. Su mirada dejó de ser penetrante como el acero, y un círculo morado rodeó sus ojos siempre animados por un fuego sombrío. Una enfermedad de seis meses no hubiera producido mayores consecuencias. Si Mario no hubiese estado en efecto ciego por la más loca y egoísta pasion, no hubiera podido ménos de advertir el cambio de la mujer, y de experimentar por ella la más cruel inquietud; todo el mundo lo observaba, él solo no lo veía, y era que la mujer que le tenia bajo su imperio, le dominaba absoluto; no le dejaba energía voluntad, que no se expresasen

347

ra, comenzaron á marcarse de gradablemente en ella. El color sonrosado de su tez, tanto habia celebrado Mario su pro, palideció, y aquel aspecto de su cutis de raso fué reemplazado por un tinte sombrío, por una expresion de contrariedad que la hacía tener siempre un rostro triste. Su mirada dejó de ser penetrante como el acero, y un círculo morado rodeó sus ojos siempre animados por un fuego sombrío. Una enfermedad de seis meses no hubiera producido mayores consecuencias. Si Mario no hubiese estado en efecto ciego por la más loca y egoísta pasion, no hubiera podido ménos de advertir el cambio de la mujer, y de experimentar por ella la más cruel inquietud; todo el mundo lo observaba, él solo no lo veía, y era que la mujer que le tenia bajo su imperio, le dominaba absoluto; no le dejaba energía voluntad, que no se expresasen



encuentro esta pregunta perfecta...  
¿Qué te hace falta?  
- Obsequio. - A cada uno de los...  
- Paso. - El señor marqués de...  
- En buen estado. - Hemos tenido...  
- Triste fin. - El desgraciado...  
- Banquete. - El Sr. General...  
- Aniversario. - Hoy, que es el...  
- Edicto. - Por uno del juzgado...  
- Buen precio. - A seis reales el...  
- Regalo. - La Baronesa...  
- Casa. - Se ha dispuesto que se...  
- Diez. - Según nos dicen de Sevilla...  
- Fines pío. - El licenciamiento...  
- Sección minera. - Don Valentin...  
- Posesión. - Se ha dado cuenta...  
- Calles. - Para el arreglo de las...  
- Tormenta. - En la noche del...  
- Pastos. - A la tercera subasta...  
- Comercio. - El jueves entraron...  
- Computación. - Se ha solicitado...  
- Repartimiento. - El verificado...

que la afición a estas fiestas se desarrolle...  
- Propuesto. - Lo ha sido para el obispo...  
- Mas. - Se ha dispuesto salga para Granada...  
- Espectáculo. - Hace dos ó tres noches...  
- Triste fin. - El desgraciado Sr. Vinagre...  
- Banquete. - El Sr. General Leona...  
- Aniversario. - Hoy, que es el día de la muerte...  
- Edicto. - Por uno del juzgado de Montoro...  
- Buen precio. - A seis reales el grano...  
- Regalo. - Ha llegado a Sevilla el Príncipe de Gales...  
- Diez. - Veinte de Abril. - Cumpliendo mi deber...  
- Fines pío. - El licenciamiento de los soldados...  
- Sección minera. - Don Valentin Blanco...  
- Posesión. - Se ha dado cuenta de la superioridad...  
- Calles. - Para el arreglo de las calles...  
- Tormenta. - En la noche del diez y nueve...  
- Pastos. - A la tercera subasta que para el aprovechamiento...  
- Comercio. - El jueves entraron veinte y dos corambres...  
- Computación. - Se ha solicitado de las rentas...  
- Repartimiento. - El verificado en Monteván...

quemado se secará, y el resultado será el mismo para todos...  
- Los Tullidos andan. - Mientras que el continente resuena...  
- Segundo Aniversario. - La Señora D.ª MARIA DELA CABEZA CAREAGA...  
- Boletín religioso. - Hoy, San Jorge, mártir. - Mañana, San Gregorio...  
- Segundo y tercer día de novena a Nuestra Señora la Divina Pastora...  
- Segundo y tercer día de novena a San Francisco de Paula...  
- Cuarto día de novena que a Ntra. Sra. de Linares le dedica...  
- Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias...  
- Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX se ha dignado conceder una indulgencia...

la Mision y de las Hijas de la caridad, rogando a Dios por la paz y concordia...  
- Espectáculos. - TEATRO DEL RECREO. - Compañía de zarzuela. - Funcion para hoy, dedicada al comercio cordobés...  
- SALON DEL GRAN CAPITAN. - Gran concierto para hoy, por el distinguido profesor de guitarra D. Jesús Viera...  
- Correo de ayer. - Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. - Madrid 21 de Abril de 1876. - Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. - Mi querido amigo: El desarrollo de la temible plaga de la langosta...

licadeza. Segun mis noticias el designado es el Sr. Cancio Villaaquil...  
- Parte de las tropas que han de ir a reforzar el ejército de la Antilla...  
- Ya ha sido presentada en la mesa del Congreso la enmienda a la base 11 de las constitucionales...  
- Los constitucionales en cambio se hallan dispuestos a no votar referida base si no se hacen declaraciones...  
- Se dice que muy en breve llegará a España la reina Isabel, fijando su residencia por ahora en Aranjuez...  
- La sesion del Congreso ofrece estar muy animada. Mañana presentará los presupuestos al Congreso el ministro de Hacienda...  
- De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes: - Sigue aumentando la legitima alarma producida por el estrordinario desarrollo de la langosta...  
- Entre los diputados de la mayoría el discurso del Sr. Silveira era noche muy elogiado...  
- Los diputados y senadores andaluces, en su reunion de ayer, han comisionados a los Sres. Genovés, Mora, Asquerino y otro senador para que gestionen en la nueva línea de vapores a Manilla para de Cadiz...  
- Dice anoche la «Epoca»: «No sabemos el fundamento que tenga la noticia que esta tarde ha circulado de que para mediados de mayo serán esperadas en Aranjuez la reina Isabel y la reina Cristina...»  
- Respecto a esta última augusta señora, se decía que ya habia mandado que se le arreglara su casa-palacio en aquel sitio real...  
- Los rumores que se hacen circular sobre proyecto de enlace de S. M., en opinion de personas bien informadas carecen de fundamento...  
- El Sr. Batanero ha presentado al Congreso la siguiente enmienda: «La religion de la nacion española es la católica, apostólica, romana, y la misma nacion está obligada a sostener el culto y sus ministros...»  
- Se prohibe el culto y la propaganda de otras religiones. La firma, los Sres. Batanero, Moyano, Alvarez (D. F.), Pidal y Mon, G. Reina, Caramés y Neira Flores.

Ultima hora. SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA. Madrid 22 a las 1 y 20 minutos de la tarde. Se han leído en el Congreso los presupuestos, importando el de gastos 2517 millones y el de ingresos 2654. Consolidado 16 55. Madrid 22 a las 7 de la tarde. En los presupuestos presentados se hace un descuento a los empleados de 15 por 100 a los que disfrutaban sueldo hasta 6000 rs.; de 20 a los de 6000 a 40000; de 25 a los de 40000 en adelante; de 25 a las clases pasivas. Consolidado un por ciento. - 16 50. Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.



# SECCION DE AVISOS.

## ZABZAPARRILLA

de Bristol.



### EL GRAN PURIFICADOR

DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de

**Llagas inveteradas,  
Erupciones malignas,  
Escrófulas,  
Sífilis,**

**Reumatismo,** y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público.

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula: ZABZAPARRILLA FÓRMULA DE BRISTOL advertimos a los consumidores que la legítima

ZABZAPARRILLA DE BRISTOL DE NEW-YORK

universalmente conocida por sus admirables resultados se prepara solamente en botellas grandes de media onza, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada al acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellas que plagiando el nombre de Bristol pretenden arrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

### CLASES PASIVAS.

A LOS CORISTAS Y LEGOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

D. José Soto y Carrion, vecino de Córdoba, y apoderado de la mayor parte de esos últimos, tiene el gusto de participar el estado en que se halla el expediente de rehabilitación, puesto que en virtud del Concordato de 16 de Marzo de 1851 y Ley de 4 de Abril de 1860, publicándose como Ley del Estado el convenio celebrado con la Santa Sede en 25 de Agosto de 1859, ratificado en 7 y 24 de Noviembre del mismo año, por lo que principiaron a cobrar la pensión de 3 reales diarios desde el 15 de Febrero de 1861, según decreto de esa fecha, hasta que por otro de 22 de Octubre de 1868 quedaron sus pagos en suspenso; pudiéndose en las anteriores razones, y además en el art. 10 del presupuesto de 28 de Febrero de 1873, en que se anuló el referido de 22 de Octubre de 1868, y sin embargo no han sido rehabilitados, debe anunciarse que citado expediente está despachado favorablemente por la Dirección general del Tesoro público, Ministerio de Gracia y Justicia, Asesoría de Hacienda en su Intervención general y Consejo de Estado en pleno, y que el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda pide a las Cortes la consignación suficiente para que desde la mesada de Julio próximo venidero vuelvan al goce de la pensión, y en cuanto a los atrasos sufriran la suerte de los del Clero, con arreglo también a lo que las Cortes determinen, y siendo muchos los interesados que desean saber el estado de este expediente y no haber tiempo de contestar las muchas cartas, se publica en el DIARIO. Para más pormenores pueden dirigirse a dicho señor, calle de Góngora número 3. 4-4

Venta. Se hace en la calle Puerta del Hincón núm. 81 de un estante, un cojín de muelles, varias macetas, cosas de paja y un toldo con toldo un veneno de uso. 6-6

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa núm. 55, calle de San Pablo, con buenas habitaciones, cuadro, pajar y tres espaciosos graneros. Para tratar con su dueño, calle de Almoneda núm. 25. 810-9

Arrendamiento. Se hace de un granero con excelentes condiciones, de cabida de 4000 fanegas, en la casa núm. 1.º calle de los Tejares. En la misma casa puede tratarse. 6-6

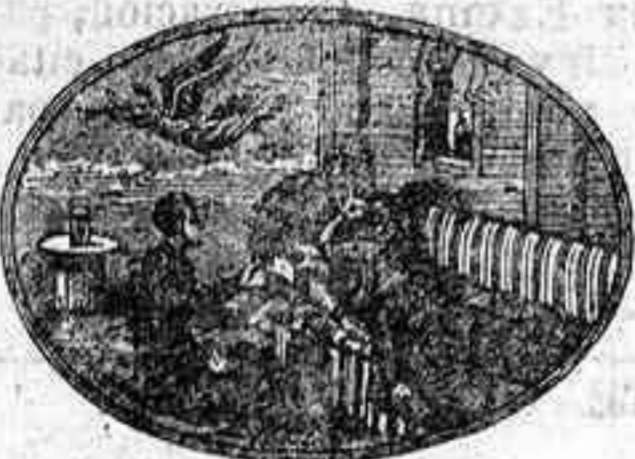
El preceptor de Latín y Humanidades D. Pablo Antonio F. de Molina, interin se traslada por San Juan a su casa calle de Fieo, núm. 3, abre sus clases de Latín y Castellano en la que hoy habita, calle de la Paqueña, núm. 5. 15-8

## INJECTION BROU

Higien infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.—Exigir el método.—25 años de éxito.—Paris, invencasa del ntor BROU, boula Magate

## GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las pastillas de Dethan es el mejor remedio contra los padecimientos de la arganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrea el tabaco y el mercurio: son recomendadas a los Predicadores, Oradores y Cantantes. En Paris DETHAN farmacéutico Faub. St. Denis 90. —En Madrid. Compañía Ibero Universal, Preciados, 74 duplicado, principal, y en todas las principales farmacias y droguerías de España.



## CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los acedentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular o nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, isipetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gástrico hepato-intestinal; el histerismo y desrregios menstruales, la exenita, el clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, saludable por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera «panacea» para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFE NERVINO rebeldes a todo otro tratamiento.

Se vende a 12 y 25 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en el depósito de Córdoba, Farmacia de Fuentes y Terroba, San Fernando 37.

Depósito Central,

DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

## CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO

DE LA

## COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANIA COLONIAL fue la que, en España, hace catorce años, la fabricación chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios, sino que también una perfección de modo desconocida hasta entonces.

De aquí gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias

Hece son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLEMAYOR 18 y 20

MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Ramon Alonso, calle de Alfáros.—Jimenez y compañía.—Benito de Miota, Paraiso 14.—Pedro Barrera.—Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento.—Pedro Yuste, calle de la Espartería.

## BASS & CO'S

INDIA PALE ALE.

AGENT GEO: HODGSON.

Los Sres. Bass etc. C.º previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga a D. Jorge Hodgson, las Cervezas de su fabricación podrán obtenerse en dicho señor, cediendo letra en los tickets, cápsulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.

Burton Upon Trent Enero-1875.

13. Abril,

Venta á plazos 14 reales semanales.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.



10 por 100 al contado. Enseñanza gratis á domicilio.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

## Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid,

ó en las sucursales siguientes:

GALLE AYUNTAMIENTO NUMERO 9, CORDOBA.

Barcelona: P. del Angel Boria, 1.  
Cádiz: Colomela 20.  
Córdoba: Ayuntamiento 9.  
Gerona: Plaza de la Constitución 10.  
Lisboa: Praça de Loreto 6 y 7.  
Madrid: Carretas 35.

Málaga: Duque de la Victoria 1.  
Palma: Bolsería 18.  
Sevilla: O'Donnell 5.  
Tarragona: Bajada Misericordia  
Valencia: Plaza de Miguelete 4.  
Zaragoza: Alfonso I, 41.

Hilos de lino y algodón.—Torzales, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

An a de cria. Rosario Dieguez, de 18 años, casada, con leche fresca, solicita casa para criar. Darán razon en el Campo de San Anton número 33. 1-1

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de enero de 1877 del cortijo de Fuente Vieja, término de Santa Ella, con catiña de 304 fanegas de terreno. Se oye en propositos en casa de su administrador D. José Monreal, Juan de Mena, núm. 5. 10-2

Arrendamiento. Desde San Juan del presente se hace de las crsas calle del Conde Godomar núm. 7, con puerta a la calleja de Quintero núm. 13, donde se halla establecida la Fonda de Madrid. Cortijan ambos crsas treinta habitaciones, espacio comedor y varios patios, hallándose pintadas y acristaladas. En la calle del Arco Real, 13, daran razon de su renta y condiciones. 15-2

Queso superior. En la calle de las Pavas, casa del mismo nombre, se vende de oveja á 15 reales arroba, y de cabra á 10. 6-3

Almoneda y arrendamiento. Se hacen en la calle de Munda número 4. 86-2

Escuela de Comercio y Academia preparatoria para telegrafos y todas las demás carreras especiales.

Se abre nueva matricula para el 1.º de Mayo próximo. Calle de la Muela número 3. 6-2

Subarriendo. Desde el día se hace de media casa en la calleja del Marqués del Villar núm. 8; en la sombrereria de las tres B. B. B. informaran. 6-2

La Catalana. Casa de préstamos y Ventas públicas, calle del Tornillo núm. 1, Córdoba. El Jueves 4 del próximo mes de Mayo, á las once en punto de la mañana, se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños. La entrada á la subasta, plaza de las Cañas, núm. 14. Hay venta diaria. 2

Toldos. Se construyen nuevos con perfeccion y economía, y se componen los usados, en la calle Carrera de Puente núm. 14, por Francisco Iglesias. 10-2

Almoneda. Se hace de algunos muebles, entre ellos de una sillería acristalada, propia para una especiería. Para verlos, Rostajo núm. 76. 86-4

Boges. Se venden magníficos: en la calle Carreteras número 26 daran razon. 6-4

Venta. Se hace de cañones superiores propios para ciegos rasos otros usos. Informarán, Dolores obreros núm. 1.º

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES

DIPLOMA DE HONOR

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1874. MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Medalla de oro) en la Exposición universal de Viena.



Las únicas sobre modelo ANTONIO MACHADO. J. HERMANN-LACHAPPELLE, 144, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIERE, EN PARIS.

Pastos. Se venden los de cortijo del Origuero, ó se acoge ganado vacuno ó yeguar. Pueden tratarse en la casa número 3 calle de Saravias. 86-

Venta. Se venden narajas por cientos y millares á precio muy arreglado en la plazuela de San Juan núm. 7. 86-

Arrendamiento. Desde S. Juan arrienda la casa núm. 22 de la calle de Armas. Para tratar calle de sus Maria núm 1.º 86-

Venta. En la calle Hornos del Camello núm. 12 se vende una moda en muy buen estado. 86-

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1877 del cortijo denominado Villavieja, término de esta ciudad, con 203 fanegas de terreno. La persona á quien convenga puede entenderse con D. Antonio Jurgueta, calle de Góngora núm. 5. 86-

Venta. Se vende una bonita carreta y una guarnición á limonera, de en el mejor estado. En la calle Mauriques núm. 4, puede verse y tratarse. 86-

Almoneda. En la plazuela de San Pedro núm. 28 se hacen unos armarios propios para establecimiento de zapatería ó cosa análoga. En referida casa pueden verse y tratarse. 1-1